

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En Ultramar y el Extranjero, un semestre 10

Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Adm. de este Diario y en la imprenta de Francisco, 32.
Diríjase la correspondencia literaria al Director de la imprenta, Noria, 6, y la administrativa al Administrador, San Francisco, 32, imprenta.

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 22 de Noviembre de 1895.

Teléfono número 68

CARTA DE MADRID

Sr. Director de LA OPINION.

Mi estimado amigo: ya indiqué, en mi carta del 1.º, que las declaraciones del General Martínez Campos, referentes á la campaña de Cuba, estaban siendo objeto de viva discusión en los círculos políticos; y hoy añado, que aunque las gentes no se han puesto de acuerdo acerca del alcance de aquellas manifestaciones, hechas sin gran necesidad á periodistas nacionales y extranjeros, siempre resultará, por otras afirmaciones del Presidente del Consejo de Ministros, que el Gobierno sigue prestando todo su apoyo al Jefe de nuestro ejército en la Gran Antilla; que se adelanta á sus deseos, proveyéndole, aun sin pedirlos, de los recursos necesarios para terminar la guerra; que aprueba sin oponer ningún reparo, todas las disposiciones que adopta; y que está conforme en que es un deber de lealtad implantar en aquella isla las reformas votadas por las Cortes, desarrollándolas con un sentido amplio y verdaderamente sincero.

De lo que, á mi juicio, no se desprenderá el Presidente del Consejo, es de la facultad de fijar, como función propia y exclusiva de un Gobierno responsable, el momento en que, sin peligro, se puede cambiar tan radicalmente el sistema político y administrativo de una provincia separada por miles de leguas de la metrópoli, con bandos de insurrectos que proclaman la separación de la madre patria, dirigidas por jefes que en su mayoría son extranjeros ó de raza negra.

Entre tanto, desde la Habana, donde se ha suprimido la previa censura, á pesar de que en toda la isla rige el estado de guerra, se expiden telegramas que acusan a gran perturbación moral. El *Diario de la Marina*, periódico reformista, publicó hace pocos días un artículo violentísimo contra el partido conservador, al cual imputa ser la principal causa del incremento que ha tomado la insurrección, y pide que abandone el poder á un Ministerio fusionista, presidido por el Sr. Sagasta, confiando á Maura la cartera de Ultramar! Es, que no todos los locos están recogidos en los Manicomios.

A consecuencia del artículo mencionado, los presidentes y vocales de varios comités del partido reformista renunciaron sus cargos y han ingresado en el de «Unión Constitucional», según reza un despacho telegráfico de los Estados Unidos.

Las noticias de la guerra son confusas, y á veces contradictorias. Se supuso, que estaba pactado un armisticio entre las fuerzas que operan en Holguín y Gibara, á fin de facilitar la presentación de Massó y otros elementos blancos, enemistados de antiguo con Maceo; pero enseguida se dijo que en aquel mismo sitio habían tenido nuestras tropas un encuentro.

El General Martínez Campos aseguraba, que este año se haría la zafra en las Villas, para lo cual acumuló allí grandes fuerzas. Pero, Máximo Gómez y los hermanos Maceos acaban de emprender una marcha inesperada y rápida, han penetrado en el corazón de aquella rica comarca, y se extienden hasta la provincia de Matanzas, cuyas poblaciones han comenzado á arrasarse.

No creo que el único objetivo que el General se propusiera, en este primer período de la campaña, fuese el asegurar la zafra del presente año en los Ingenios enclavados en la jurisdicción de las Villas; pues, aparte de qué, encaminado á este sólo fin todo su plan, podría perder alguna ocasión favorable para vencer al enemigo y reducirlo á la impotencia, todo el mundo sabe que cuando la caña de donde se extrae el azúcar

llega á cierto estado de madurez, un solo mal intencionado puede producir el incendio que en breve espacio de tiempo devora toda una plantación.

Causa extrañeza, además, el que los dos cabecillas mencionados hayan recorrido líneas tan extensas, al frente de partidas relativamente numerosas, sin haber sido hostilizados por nuestras columnas, si es exacto el plano de la isla que publica *El Imparcial*, señalando en él los lugares en que están acampados los diferentes cuerpos del ejército.

Hace tres ó cuatro días, que el cable telegráfico no nos comunica ninguna noticia, al menos para el público, de haber tenido lugar algún encuentro que merezca relatarse; y esto induce á creer, que Máximo Gómez y Maceo han querido hacer alardes de osadía aproximándose á Martínez Campos para producir determinados efectos en los *ojalateros* de fuera y de dentro de la isla.

Al fin, los representantes en Cortes por esa provincia se han movido con algún resultado práctico. Estudiando el asunto, y consultando opiniones llegaron á convenir en la solución que había de darse relativa al conflicto promovido ahí cuando se trató de cumplir con todo rigor la Ley de quintas.

Redactada y presentada una nota al Ministro de la Gobernación, se dió cuenta de ella en el último consejo, acordándose que fuesen ponentes de la resolución que hubiera de adoptarse el mismo Ministro y el de la Guerra.

Dadas las circunstancias, y teniendo en cuenta que otras provincias están en asecho de lo que respecto de Canarias se resuelva, para acogerse á los mismos beneficios, entiendo que si prospera la solución propuesta, deben darse por satisfechos los mozos á quienes comprenda.

Las averías del cable telegráfico, continúan sin repararse: ni sabemos aquí donde está el *Dacia* en estos momentos. Cada día, se hace más apremiante una medida, que nos ponga á cubierto de tan largas comunicaciones.

De política general, nada serio que de contar sea. Los fusionistas, aun los de primera fila, se las prometían muy felices días pasados. Los de segunda y tercera, nos contaban con todo misterio, pero también con toda formalidad, las cosas más estupendas. Las actuales Cortes no se disolverían. Se formaría un Ministerio Sagasta-Moret, con exclusión del elemento Gamazo, para que el actual Parlamento *viviese su vida* legal; y al terminar ésta, entraría á regir los destinos del país una situación Silvela-Martínez Campos. Pero las noticias alegres, se han convertido, en estas últimas 48 horas, en *toques á difuntos*. El Decreto de desolución no se hará esperar mucho tiempo.

EL CORRESPONSAL.

16 de Noviembre de 1895.

SILUETAS

EL MILITAR

V

Los hombres no han nacido para matarse unos á otros destruyéndose como fieras, sino para progresar y ayudarse mutuamente como hermanos. Ellos no han venido al mundo para ser enemigos entre sí ni se han constituido en sociedad para hacerse la guerra: han nacido solo para amarse, para fraternizar y amoldar todos los actos de la vida á aquella sentencia siempre grabada en el corazón que dice: *no hagas á otro lo que para ti no quieras*.

Si esa máxima divina, santa (que si se pusiera en práctica por todos, formarían ángeles en la tierra) se llegara á generalizar, la pólvora entonces solo serviría para la caza y para horadar las

montañas, para hacer caer los peñascos y para abrir los istmos, para los fuegos artificiales en las fiestas y para saludar las plazas; pero nunca para bloquear ni destruir éstas. La pólvora, en fin, sería un elemento dirigido á engrandecer los pueblos por medio de la industria y del trabajo. Entonces en vez de servir para dar muerte, daría vida: la vida y el movimiento; es decir, el progreso propio de las naciones industriales que saben conquistarse su bienestar. El mundo recibiría así una gran transformación y la sociedad marcharía en todo y por todo á un fin noble; á la verdadera perfectibilidad humana.

Porque la dinamita y la pólvora, que tantos estragos están causando hoy en el mundo, no se invertirían en destruir, sino en mejorar, en perfeccionar, en contribuir á hacer más grata la existencia; no en hacer verter la sangre de nuestros hermanos, sino en preparar el camino para gozar de la posible felicidad en la tierra.

Empero, el mundo, aunque verdaderamente no marcha al noble fin para que lo creó Dios, no hay duda que en todos sentidos aumenta y progresa; así es que para los goces de la vida se han creado las máquinas para la industria, el ferrocarril, el buque á vapor, la fotografía, el telégrafo, el teléfono y otros inventos de gran utilidad para los pueblos. Para la destrucción y la muerte del hombre, se han fabricado la pólvora, la dinamita, el cañón Krupp, los fusiles Remingtons, Winchester y Maüser, el machete, el torpeto, la espingarda, la bomba Orsini, la granada, el revólver y otros muchos instrumentos mortíferos y materias explosivas de gran poder. La destrucción de la humanidad, es pues, la muerte del mundo ¡cosa rara! á este fin parece que converge una gran parte de las invenciones y descubrimientos modernos.

Todo... todo en nuestros días se ha perfeccionado en cuanto á los instrumentos propios para combatir y dar muerte al hombre. He ahí en lo que todas las naciones han trabajado y han fijado principalmente su atención; he ahí en lo que se han ocupado y se ocupan varias fábricas ó talleres, sin que éstos muchas veces puedan cumplimentar los pedidos de armas que se les hacen; y es porque todos los pueblos aumentan cada año su ejército, es, en fin, porque no se piensa sino en la guerra ni se habla más que de la guerra. ¿Cuándo se pensará en la paz... en la *paz universal*, cuyo planteamiento y realización sería el paso más culminante que se daría en el mundo? ¿Cuándo se dejará de oír el estampido del cañón dejando el hombre de dar muerte al hombre?

Las armas, la metralla, todo lo concerniente á la destrucción y á la muerte se ha perfeccionado, como he dicho: todo ha variado por completo. Ya el militar no lleva, como en otro tiempo, la cota que le resguardaba el pecho del golpe de las lanzas en las batallas; hoy con tantos elementos para combatir como en la guerra existen, ¿de qué serviría la malla de su armadura, ni el antiguo escudo, ni el casco de acero?

En todas las naciones se distinguen los militares de los demás ciudadanos por su mismo aspecto, por su continente marcial. En España siempre llevan ese distintivo, ese sello especial de los verdaderos hombres de guerra que subyuga y atrae. Así, ellos marchan altivos al combate con paso firme y sereno, faz ceñuda, mirada torva y se muestran héroes hasta en el sufrimiento y riñen como fieras y llevados del valor llegan hasta la temeridad. Si es simple soldado, muere en casos afectivos abrazado á la bandera como el romano al lábaro, dando vivas á la patria ó á la libertad; si es general y le intiman á que se rinda, responde enérgico y en tono despreciativo.

Nuestros militares, más que otros, caminan siempre altivos á combatir por su bandera y envueltos en el humo de la pólvora nunca vuelven el rostro atrás, sino que marchan ciegos de ira hasta llegar á las puntas de las bayonetas, donde se trababa la lucha á brazo partido y fieros pelean hasta morir ó vencer. Ellos han dado muchos días de gloria á la patria; ellos son los guardadores de la honra nacional; ellos, en fin, tienen una brillante hoja en la historia, que se respeta y se venera.

¡Ah, cuántos no han llegado á la cumbre de la gloria enalteciendo el país en que nacieron! ¿Cuántos no han muerto dejando en las lapidas grabados sus nombres con letras de oro? ¿Cuántos por sí mismo no se han creado por medio de las armas posición envidiable y timbres de nobleza?

El premio en todas las acciones buenas de la vida es igual al merecimiento de ellas. Por eso Daoiz y Velarde, que murieron con gloria en la guerra de la independencia de España, vivirán siempre en la memoria de las generaciones, y Espartero, que de simple soldado llegó hasta ser Regente del Reino, vió coronadas sus proezas en la carrera militar, y Napoleón I que paseó sus huestes vencedoras por la tierra, alcanzó como nadie tanto brillo en las armas que dejó un nombre imperecedero en el mundo.

No hay duda: muchos militares en todas las naciones se han conquistado renombre; pero como los hombres han nacido para ser hermanos, se daría un gran paso hácia la civilización si se llegara á obtener por medios prudentes, con el acuerdo de todas las potencias, la *paz universal*. Esto, aunque parece una utopía, evitaría para siempre el derramamiento de esa preciosa sangre de nuestros semejantes, las lágrimas de tantas familias y la falta de tantos brazos para la agricultura la industria y el comercio. Esto contribuiría al engrandecimiento de las naciones, las que habrían de dirimir las contiendas formando un Tribunal para juzgar con la razón y la justicia las quejas de los ofendidos; es decir, las tiranías para con los oprimidos y las ambiciones de los usurpadores.

Las sentencias serían inapelables y acatadas, sin acudir nunca á extremos violentos, sin guerras y sin sangre.

Y así la patria no perdería para siempre tantos hombres útiles á la sociedad y tantas madres á sus hijos, y así no suspirarían en el rincón del albergue tantos corazones...

Lo repito: será todo una utopía; pero, ¿quién conoce nada del porvenir? ¿Quién sabe lo que sucederá con el transcurso del tiempo... el tiempo que forma los siglos en la vida del mundo y que al fin todo lo transforma y lo varía!

Porque si la punta de la espada se ha hecho necesaria hasta ahora para poner dique á la ambición y subyugar el orgullo y la soberbia de las naciones, la punta de la pluma está llamada, por ser más poderosa, á vencer en la contienda, abriendo camino á la verdadera libertad que no consiente bayonetas ni sangre, y al verdadero progreso, que no quiere sino brazos que tiendan á su mayor desarrollo.

La pluma hace en el mundo una revolución en las costumbres y en la manera de ser de los pueblos, y la guerra, con el derramamiento de sangre, abre una brecha en las naciones, brecha que aniquila y que deja por mucho tiempo abatidos á los pueblos y para siempre una triste huella en el corazón de muchas madres.

He ahí el militar: he ahí trazada la silueta del hombre que solo vive, en la institución á que pertenece, para derramar la sangre del hombre, que es su hermano en la tierra.

AURELIO PÉREZ ZAMORA.

NOTICIAS DEL CORREO

Madrid 14.—A pesar de estar anunciado el regreso a Cuba del general Salcedo para uno de los últimos días de este mes, en el *Diario Oficial* de hoy aparece una Real orden concediéndole un mes de prórroga a la licencia de que disfruta por enfermo en la Península.

—La *Correspondencia Militar* aplaude el interés del Sr. Azcárraga por conceder a las familias de los muertos del vómito los mismos derechos que a las de los muertos en campaña.

—Hablando el jefe del Gobierno con los periodistas a la salida del Consejo se expresó en estos términos:

«Comprendo las impacencias de todos por saber noticias de Cuba; pero ni el general Martínez Campos ni el Gobierno pueden hacer que cesen las lluvias; si hubiese algún medio para conseguirlo, seguramente sería yo uno de las que más pondrían de su parte para ponerlo en juego.

No hay más remedio que esperar, pues ni siquiera puede decirse que el general Martínez Campos no tiene condiciones de pericia, actividad y valentía. Además, el Gobierno no puede indicar a un general en jefe, conocedor como lo es el general Martínez Campos del terreno en que ha de desenvolver sus planes de campaña, que haga ésto ó aquéllo, lo mismo que si se tratara de cuestiones de escasa trascendencia; ni hay para que hablar siquiera de sustituirle por otro, mientras él mismo y por cualesquiera circunstancia no lo reclamase reiteradamente.

En cuanto al planteamiento de las reformas, lo que ha dicho el Sr. Romero Robledo no supone que se plantearán en seguida; el Sr. Romero Robledo ha manifestado que por su parte no tiene inconveniente en que se planteen acto continuo; pero claro está que esto se halla sujeto a lo que el general Martínez Campos proponga.

No creo que mientras dure la guerra haga esa proposición el general en jefe; pero si lo propusiera nada objetaría el Gobierno, que sigue trabajando en el desarrollo de las bases votadas por las Cortes.

Sabido es que el Sr. Romero Robledo considera como una cuestión de honor el planteamiento de las reformas; pero piense lo que piense, tengo la completa seguridad de que no me creará dificultad alguna y de que ajustará al del resto del Gobierno su propio criterio.

Yo, lo digo con toda sinceridad, me muevo dentro de la esfera del Gobierno con absoluta autoridad, y aunque cada uno de los ministros pueda tener sus particulares opiniones acerca de los diversos asuntos de actualidad, al Consejo no llegan esos juicios puramente individuales; al contrario, todos y cada uno de ellos me han dicho y repetido que están incondicionalmente al lado mío, sean cuales fueren las eventualidades que sobrevengan.»

—En la provincia de Santa Clara se ha presentado á las autoridades el cabecilla Noval, acompañado de seis individuos de su partida.

—Ayer á las diez próximamente de la mañana intentó poner fin á su vida en la calle de Isabel la Católica, número 21, cuarto segundo, derecha, el coronel retirado D. Enrique Gómez Morban, de sesenta y cuatro años.

Para conseguir su propósito se disparó un tiro de revólver por debajo de la barba. El proyectil quedó incrustado en la mandíbula, y le fué extraído en la Casa de Socorro del distrito de Palacio, desde la cual pasó á su domicilio.

El hecho ha producido honda impresión en los círculos militares donde tan conocido y apreciado era este distinguido coronel.

—Ha sido nombrado vocal de la Junta Codificadora el contralmirante D. Vicente Montojo y Trillo.

Paris 12.—Henry Rochefort ha llegado á Carmaux con fondos para socorrer á los obreros huelguistas de las fábricas de cristal.

En el reparto de fondos, los huelguistas han dado vivas á Rochefort y á la Commune.

Se censura la conducta del Gobierno, que no solo no ha hecho nada por impedir la manifestación, sino que ha dado facilidades para que se verificara.

Al personal de la estación de Carmaux se le ordenó gubernativamente

que abriese las puertas de los andenes á los huelguistas que fueron á recibir á Rochefort.

La opinión pública juzga con gran pesimismo la actitud del Gobierno Bourgeois para con los agitadores y las masas.

Paris 13.—El periódico *Le Figaro* acoge en su edición de esta mañana un rumor que por su importancia ha producido bastante sensación en el mundo de la política.

Según el mencionado colega, el presidente del Consejo, Mr. Bourgeois, ha entregado á los socialistas 50.000 francos procedentes del llamado *fondo de reptiles*, para que aquéllos ayudasen á los obreros de Carmaux en el sostenimiento de la huelga, y con el fin de que por este medio se obligase al propietario de la fábrica á transigir en la cuestión del arbitraje.

Es muy comentada en todos los periódicos y entre la gente diplomática la noticia comunicada desde Roma á esta capital, referente al acuerdo adoptado por el Gobierno italiano de enviar á Oriente una escuadra.

La cuestión de Armenia sigue preocupando hondamente los ánimos. Hoy toma nuevo aspecto, debido á las referencias telegráficas que se reciben de Atenas, dando cuenta de unas manifestaciones populares celebradas en dicha capital, ante la residencia del presidente del Consejo de ministros, Sr. Deljanis.

Los manifestantes protestaban á gritos de los desórdenes acaecidos en Armenia, y han pedido al jefe del Gobierno la intervención de Grecia en las cuestiones de Turquía.

Al anoecer llegará á París la célebre *agitadora* Luisa Michel.

Rochefort y sus amigos los revolucionarios, la recibirán en la estación de San Lázaro, siendo probable que intenten celebrar en su honor alguna manifestación.

—Mañana se planteará en la Cámara un debate con motivo de la interpelación anunciada por los socialistas, para pedir que sea derogada la ley de represión contra el anarquismo.

Es muy posible que surja algún conflicto, pues el centro de la Cámara, que lo constituye un buen núcleo de diputados, se opone al deseo del grupo socialista.

Los amigos del Gobierno y la prensa oficiosa, desmienten en absoluto que sea exacto el rumor acogido por *Le Figaro* referente á que Mr. Bourgeois entregará á los socialistas 50.000 francos para favorecer á los huelguistas de Carmaux, contra los patronos.

Madrid 15.—El Gobierno entiende haber cumplido la ley constitutiva al proveer la vacante del marqués de la Habana.

En cuanto á la designación de persona, funda la realizada en los dilatados y relevantes servicios y condiciones del general Primo de Rivera, quien además ocupa el número uno entre los tenientes generales.

Hoy se ha llevado á la firma de Su Majestad un decreto reformando la denominación que, como capitán general, de la primera región le corresponde en su nueva categoría.

—La Junta de asistencia, reunida en la Habana, ha declarado irresponsable al comandante del *Colón*, por la pérdida de dicho buque.

CRÓNICA

Desde anoche á las 12 quedó restablecida la comunicación telegráfica con Cádiz.

El país está de ehorabuena.

Nos congratulamos sobremanera y quiera Dios que transcurra muchísimo tiempo sin que lamentemos nueva interrupción.

Ayer embarcaron para Gran Canaria y Lanzarote los dignos diputados provinciales por Arrecife Sres. D. Leandro Fajardo y Cabrera y D. Domingo Ferrer y Acosta. Asiduos concurrentes á las sesiones que ha celebrado la Diputación provincial han tomado parte en sus deliberaciones y trabajos y han gestionado tanto en aquella, como en las demas dependencias de esta Provincia los asuntos concernientes al distrito que les confirió su representación y que al fin ha logrado verse representado con

independencia en la Diputación provincial.

Recabando y manteniendo la libertad de acción para la defensa de los intereses del grupo á que pertenecen, han coincidido con los diputados del grupo occidental que combaten al caciquismo en la lucha eficaz contra éste emprendida, de la misma manera que diputados por Tenerife, como los Sres. Cabrera Diaz, Marqués de Acialcázar, etcétera han coincidido, con los leonistas del grupo oriental, llegando hasta la obstrucción en la defensa del caciquismo del Sr. León y Castillo.

A propuesta de lo espuesto debemos hacer constar, en prueba de imparcialidad, que al apoyar el Sr. Pulido sus importantes proposiciones acerca de la Audiencia de lo Criminal y construcción del palacio provincial no se hallaba en el salón de sesiones el Sr. Fajardo; pero si los Sres. Cabrera Topham y otros leonistas que no impugnaron la argumentación sólida y elocuente del Diputado por esta Capital.

El porqué no lo hicieron averigüelo Blas; pero nosotros seguimos creyendo que no fué por falta de dotes oratorias y de arsenal de sofismas que en otros asuntos personales han derrochado, sino porque la causa de la justicia acaba por imponerse al fin y á la postre.

El *Cronista* quiere saber que decimos de la conducta de los Sres. Leal y Delgado en la Diputación provincial.

Pues diremos al colega que la conducta de nuestro correligionario el señor Delgado la encontramos correcta.

En cuanto á la del Sr. Leal, hace tiempo que no la comprendemos.

Se hallan vacantes las plazas de Secretario y suplente del Juzgado municipal de Breña-alta (Palma).

Por el Juzgado de instrucción de Jaruco (Habana) se convoca á los que se crean con derecho á heredar á D. José García Hernández, natural que fué de la villa de la Orotava, y que falleció abintestado en el barrio de Guanabo de aquel término municipal.

Ha sido destinado á mandar el Batallón regional núm. 2 el teniente coronel D. Francisco Guzmán Sasky.

Se presentó un voto de censura contra la junta del Casino principal.

Este voto no prosperó, habiendo sido desechado por inmensa mayoría.

El público está de parte de la junta. A pesar de eso la junta ha dimitido.

No uno sino dos ó tres votos de censura ha dado la mayoría de la Diputación á su presidente el Sr. Marqués de Acialcázar, á quien sus correligionarios y amigos tuvieron á bien no defender.

El Gobernador civil ha censurado los procedimientos del referido Presidente como Ordenador de pagos, sin que ni el interesado ni sus amigos dijese una palabra.

La prensa y el público están de parte del Gobernador civil.

Pero el Sr. Marqués no dimite, entendiéndose sin duda los votos de censura de modo diverso á lo que la junta del Casino los entiende.

Comprendiendo sin embargo lo extraño de su situación se ha dado de baja como Ordenador de pagos, por causa de enfermedad.

Rara desazón la que hace que el Sr. de Acialcázar esté un día si y otro nó enfermo.

Y más rara todavía su resistencia á residir en esta Capital desempeñando las funciones de Ordenador de pagos que son de carácter permanente.

¿Molesta al Sr. Marqués residir en la Capital? Pues herrar ó soltar el banco. O residir aquí ó no haber aceptado y persistir en conservar la Presidencia de la Diputación ó sea la Ordenación de pagos.

Para eso paga la Provincia las cuatro mil pesetas de los gastos de representación.

Y si S. S. lo ignoraba pase la vista por las Reales órdenes que se han dictado precisamente para casos iguales al que nos ocupan.

Para que llegue á conocimiento de los interesados, transcribimos de *La*

Correspondencia de España, diario de Madrid:

«Las únicas familias de naufragos del crucero *Reina Regente* que no se han presentado á cobrar donativos de la suscripción nacional son, las de Anastacio Felipe Taborda, Francisco García Cabrera, Santiago Martín Robles y Telesforo García Hernández. Estas cinco familias residen en Canarias.»

Dentro de breves días saldrá de Marsella con destino á este puerto, la Barca italiana *Lenuccia*, totalmente cargada de tejas planas, ladrillos, cementos y otros materiales de construcción, para los almacenes de D. Aureliano Yanes.

Pasajeros que condujo para este puerto el vapor inglés *Ruahine*:

Mr. S. Baldwin, Mr. Arthur Davies, M. D.; Sir R. Hansont, Bart; Mr. J. P. Johns, Mr. J. H. Matthews, Mr. J. R. Egger, Miss Nicholson, Mr. T. Richardson, Mr. C. A. Samuells, Mrs. Samuells and Maid, Miss Sword, Mr. L. Wildy, Mrs. Wildy and captain E. Wood.

A nuestro paisano D. José Castro Vazquez, primer teniente de infantería, se le ha concedido la cruz roja de primera clase del Mérito militar por el encuentro de Cabonco y Palmar de Paonoco.

Nuestra enhorabuena.

En el juicio por Jurado, que tuvo lugar ayer, contra Salvador y Santiago García Pérez, fueron absueltos libremente.

Hoy se verá el juicio contra Fabián Pedro Hernández y María y Emilia Plascencia, por homicidio, estando la defensa á cargo del Sr. Pulido.

Por los combates de Melones y Gicotea se le ha concedido cruz roja del Mérito Militar, sin pensión, al Capitán de Caballería D. Florencio Ortega, que hasta hace poco era comandante de la sección montada de la Guardia provincial.

Lo celebramos.

Esta noche ejecutará la charanga de Cazadores, en la plaza de la Constitución, el siguiente programa:

- 1.º Paso-doble.
- 2.º *América*, mazurka, J. Padrón.
- 3.º *Enriqueta*, gavota, L. Durango.
- 4.º *L'Esprit Francais*, polka, Waldteufel.
- 5.º Sinfonía de la *Semiramis*, Maestro Rossini.
- 6.º *A orillas del Mijares*, valeses, Llubra.
- 7.º Paso-doble.

El desempeño que obtuvo anoche la aplaudida zarzuela *El Rey que rabió*, no fué tan perfecto como el público esperaba; sin embargo, y olvidando algunas deficiencias que atribuimos á falta de ensayos, justo es reconocer que los artistas, sin que juzguemos hoy necesario hacer mención especial de ninguno, cumplieron bien con su cometido.

La orquesta, bien.

Mañana género *chico*, ó sea: *La Verbena de la Paloma. De Madrid á Paris. El Tambor de Granaderos.*

Registro Civil

Noviembre 21.	
NACIMIENTOS	
Eloísa Morales y Darias.	
DEFUNCIONES	
No se inscribieron.	
MATRIMONIOS	
No se inscribieron.	

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY	
Barómetro reducido á cero	756'62
Termómetro á la sombra	23'4
Tensión del vapor	46'7
Humedad relativa	78'3
Viento	S. W.
Fuerza del viento	3.
Cielo: parte cubierta, décimas	9.
Temperatura máxima de ayer	26'8
Id. mínima de anoche	20'5
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	2'3

Sección Religiosa

Noviembre 22.

Santo de hoy.—Santa Cecilia y Santa Armenia.

Santo de mañana.—San Clemente y Santa Felicitas

Cuarto creciente el día 24 á las 6 y 14 m. de la mañana en Piscis. Nubes.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas á las 7 y 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas á las 7 y 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misa rezada á las 8.

TAORO

COMPañIA DE HOTELES Y SANATORIUM DEL VALLE DE OROTAVA.

Debiendo proveerse por concurso el abastecimiento de leche de vaca de este Gran Hotel, desde la fecha en que se verifique el contrato, hasta fin de Septiembre del año próximo de 1896, se admiten proposiciones, durante los días que restan del presente mes, en las que se consignen las clases de vacas que se destinen al suministro, y los precios de la leche que el proveedor se comprometa á facilitar diariamente, á las 6 de la mañana, y 1½ de la tarde, ó á cualquier hora en que se pida, bajo idénticas condiciones que las anunciadas para las demás provisiones en general, excepto la de la cuantía del depósito como fianza, que será, de **750 pesetas**; la de ser de cuenta de la Compañía la conducción de la misma leche desde la vaquería, que deberá estar situada en este término municipal y haber derecho de inspeccionar las reses, que deberán estar siempre en perfecto estado de salud y nutrición.

Lo que se anuncia cumpliendo con el acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, que así lo ha dispuesto.

Puerto de la Cruz, Gran Hotel Inglés, Noviembre 15 de 1895.

Por LA TAORO, Compañía de Hoteles de Orotava.—*Domingo Aguilar*, Gerente.

ARBOLES FRUTALES, tropicales y otras plantas de mérito.

Pueden facilitarse á precios convenientes por *Pedro de Foronda*, calle del Tigre núm. 21.

VIRUTA DE MADERA de clase superior para el empaquetado de frutos.

Almacenes de

AURELIANO YANES.

PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.

TAORO

COMPañIA DE HOTELES Y SANATORIUM DEL VALLE DE OROTAVA.

Como algunos vinitores ó comerciantes puedan ignorar el procedimiento seguido siempre en este Gran Hotel, de incluir en las cartas ó listas de vinos, todos los que se presentan embotellados con sus correspondientes etiquetas, en nombre del Consejo de Administración de esta Compañía, anunciamos al público la facultad en que se hallan todos, de verificarlo, para que llegue á conocimiento de los que lo ignoren.

Puerto de la Cruz, Gran Hotel Inglés, Noviembre 16 de 1895.

Por LA TAORO, Compañía de Hoteles de Orotava.—*Domingo Aguilar*, Gerente.

Patatas de semilla inglesas

de clase superior se venden en la calle de la Marina número 31.

Vinos superiores para mesa

En el establecimiento **Vinos del País**, calle de la Marina número 5, se realizan los de la cosecha de 1894 á los ínfimos precios de 40 y 45 céntimos de peseta el litro.

Además se venden el tan acreditado vino de **Chivisaya** á 50 céntimos el litro y viejos superiores á 60 céntimos y 1 peseta el litro.

No confundirse: calle de la Marina número 5, esquina á la de San José.

Compra oro

Aureliano Yanes

CASTILLO 31.

AZÚCAR de la acreditada fábrica *The Alcod Daute y Comp.* se vende una gran partida de todas clases.

Para más informes dirigirse á los almacenes de *Juan Croft*, Marina 11.

Almacenes de Aureliano Yanes.

Se está recibiendo un completo surtido de **Madera de Riga**, clase selecta, en palos, tablas y tablonos. 992-10

MUEBLES americanos y de Viena. Extenso surtido.

Almacenes de **AURELIANO YANES.**

A. VANDEWALLE Y C.^A

27, Castillo, 27

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Pianos de las renombradas marcas **Chassagne Frères** y **Silvana**.
Camas de hierro y madera. Diversos artículos de quincalla. Bisutería y otros de adorno.
Arneses, sillas, látigos, frenos, filetes, y otros diversos artículos propios para coches y equitación.
Muebles y depósito de Espejos.—Sillería de Viena.
Se acaba de recibir una gran partida de Cerveza **La Cruz Blanca** de Santander, una de las más acreditadas marcas Españolas. Se vende el barril de 4 docenas á pesetas 32; por docenas á 9 pesetas.

ULTRAMARINOS	Precios equitativos Calidades superiores	Chocolates de Matias López y de "El Barco"
Especialidad en comestibles finos, de las fábricas más importantes de España y del Extranjero.	SANTIAGO FERIA 23, Castillo, 23	Vinos y licores de las más acreditadas marcas. Conservas de todas clases. Pastillas y bombones.
Se acaban de recibir quesos de Gruyere, patagrás y bola.		

INGREDIENTES

QUÍMICOS

Un surtido completo de calidad garantizada, Amoniaco, Potasa, Sangre, Nitrato de Soda, Superfosfatos, etc., etc.

De venta en los almacenes de **HY WOLFSON**, Santa Cruz de Tenerife.

LOS CRÍMENES DE LA USURA

mente una vida poco en armonía con la aparente gravedad de un hombre de mi posición. Pero, aunque no vivamos juntos, nos veremos todos los días. ¡Vamos á la mesa!

Terminado el almuerzo, el barón y Rafael montaron en coche y fueron al boulevard de Gand.

Después de algunas investigaciones infructuosas descubrieron un delicioso entresuelo de cien luises anuales, con cuadra y cochera.

Dos días después, el entresuelo estaba amueblado de la manera más elegante.

Los armarios estaban llenos de ropas y la cueva abundantemente provista de vinos escogidos.

En la cochera había un cabriolé.

En la cuadra tres caballos ingleses.

Un ayuda de cámara, un jockey y una cocinera componían la servidumbre del joven.

Al cuarto día el señor de Maubert llevó á Rafael á su nuevo domicilio, que reunía todo el lujo, todo lo supérfluo de la vida, y le dejó instalado.

—Ya estás en tu casa—le dijo, haciéndole sentar en el sofá del salón.—ahora, hijo mío, permíteme que te dé algunos consejos.

—Los seguiré, padre mío, como si fuesen órdenes.

—¡Órdenes! ¡Ah!, por Dios! No pronuncies esa palabra, ó no te digo nada.

—Pues bien, os escucho... padre mío.

—Prefiero que me escuches como á un amigo...

—Bien.

—Deseo que gastes lo más que puedas...

—Eso será fácil.

—Deseo que, para llenar tus bolsillos cuando estén vacíos, acudas siempre á mí, jamás á otros.

—Os lo prometo.

**LA VELOCE**
NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPOREPara la Guaira, Puerto Cabello,
Puerto Colombia, Cartagena y Colón.Saldrá el 7 de Diciembre el magnífico vapor de gran
marcha**Sud América**

Admite carga y pasajeros.

Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán
pasajes despues del día 5.

PARA GÉNOVA DIRECTO

Saldrá el 25 de Noviembre el hermoso vapor de gran
marcha**Citta di Génova**

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

VAPORES TRASATLÁNTICOS
DE**Hijos de J. Jover Serra**

PARA BARCELONA

Se espera en este puerto del 22 al 23 de Noviembre
el rápido y cómodo vapor de esta Compañía, nombrado**J. JOVER SERRA**y después de una corta detención para dejar el numeroso
pasaje que conduce, seguirá viaje para Barcelona, para
donde admite pasajeros y carga.

Agente, JUAN CROFT.

Marina núm. 11.**Compagnie de Navigation**

Marocaine et Armenienne

N. Paquet & C.º

El vapor francés

MEURTHE

saldrá de este puerto el día 25 de Noviembre para

**Mogador, Casablanca, Mazagán,
y Marsella.**

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE JUAN YANES**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA BORDEAUX DUNKERQUE Y HAVRE

El grandioso y rápido vapor

Ville de Pernambuco

saldrá de este puerto el 30 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

El magnífico vapor

PORTEÑA

saldrá de este puerto el 25 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá el 1.º de Diciembre el acreditado vapor de gran
marcha**CORSICA**

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

F. Prats y C.ª

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español

MIGUEL GALLART

deberá salir de este puerto el día 27 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

HIJOS DE J. YANES



BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION C.º

Para la Madera y Liverpool

Llegará á este puerto del 26 al 27 del corriente, el vapor
de esta Compañía nombrado**CONGO**

Admite carga y pasajeros.

Tiene suficiente espacio para carga.

Agente, JUAN CROFT.

Marina núm. 11.**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

PARA BARCELONA Y MARSELLA

Saldrá el 4 de Diciembre el magnífico vapor

FOURNEL

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRÈRES.

Alcohol rectificadoEl más superior de 98 grados y que se asimila
más pronto al vino se halla de venta en cascos
nuevos á precio conveniente, en los almacenes de*Hijos de Juan Yanes*
Sol núm. 6**LA COMPAÑIA FABRIL
"SINGER"**Todos los modelos con los últi-
mos adelantos introducidos hasta el
día á ptas. 2'50 semanales.Especialidad en máquinas para cal-
zado y sastrería.Garantía ilimitada como lo hemos
demostrado en mas de 25 años que
llevamos establecidos.**37, Castillo, 37**
SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla
de venta en la imprenta de este periódico.—Deseo que des lecciones de baile, de esgrima y de equi-
tación, bajo la dirección de los mejores profesores, con gran
asiduidad.

—Convenido.

—Que no tengas malas compañías... con hombres, se en-
tiende; que las mujeres nos igualan todas, bien las hallemos
en un salón ó las recojamos por la calle.

—No tengáis cuidado.

—Pronto te presentaré en sociedad; serás muy bien reci-
bido, porque voy á contar cierta historia misteriosa que ten-
drá gran éxito...

—¡Una historia!...

—Sí. Haré correr la voz de que tú eres el hijo natural de
un rey, que te reconocerá algún día, y que te ha colocado
bajo mi tutela. No pronunciaré ningún nombre, pero cubriré
mi relato con una gasa bastante transparente para que todo
el mundo pueda adivinar, y bastante tupida para que sea
imposible recibir un formal mentis.

—Vuestra idea es excelente.

—¿No es verdad? A propósito; creo muy oportuno que lle-
ves un título cualquiera.

—Bien, pero ¿cuál?

—Poco importa que sea el de *conde* ó de *vizconde*. ¿Te pa-
rece bien el de *vizconde*?...

—Perfectamente.

—Entonces adoptémosle: *Vizconde Rafael*: esto suena
perfectamente. Cuida de que te hagan tarjetas.

—Mañana mismo.

—Con una corona en el ángulo izquierdo.

—Corriente.

—Y por fin, hijo mío, la última y la más importante de mis
recomendaciones es ésta: diviértete mucho, distráete sin ce-
sar, porque se siente amargamente, cuando se llega á viejo,el tiempo de la juventud que no se ha consagrado al placer...
Dicho esto, buenos días, y hasta luego. Ve á buscarme á las
seis en punto al Palais-Royal: comeremos juntos en los *Frè-
res Provenceaux*. No me disgustará echar una cana al aire.El barón dejó á su protegido, á quien desde ahora llama-
remos el *vizconde Rafael*, y se dijo al subir al coche, mien-
tras sus ojos centelleaban de alegría:—Todo está preparado, todo lo he previsto: ahora, ¡manos
á la obra!